



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

0175

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Martes treinta de junio de dos mil quince

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas del día treinta de junio de dos mil quince, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputados y diputadas cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

2. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud de la Diputada Adriana González Carrillo, para que con recursos de los techos presupuestales de la Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y de las Comisiones Bicamaral de Seguridad Nacional y de Asuntos Migratorios, se cubran los gastos que se causarán con motivo de la realización del Diálogo Interparlamentario México-Ecuador "Los Retos de la Movilidad Humana en el Siglo XXI", el 21 de julio de 2015.

ACUERDO: Solicítese a la Diputada Adriana González Carrillo presente, ante este Comité, oficios de los presidentes de la Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y Comisión de Asuntos Migratorios, o de los servidores públicos en quienes estos deleguen esa facultad, mediante los cuales expresen sus autorizaciones para gravar sus respectivos presupuestos operativos.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2.2 Solicitud de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para que se autorice, al Canal del Congreso, ampliación presupuestal por la cantidad de \$9,994,991.57 (nueve millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y un pesos 57/100 M.N.) a fin de adquirir e instalar equipo para el proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

ACUERDO: En virtud de que la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad informa que no es factible la asignación líquida de recursos ya que el presupuesto de Cámara está totalmente comprometido; y ante las restricciones de gasto que impone el cierre de Legislatura, a fin de preservar recursos suficientes para el tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal; no es posible, por ahora, autorizar lo solicitado por la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

3. Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud de la Directora General del Canal del Congreso, para que se le reembolse el pago de boleto de avión que adquirió para participar en la "XX Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C.", celebrada en Chetumal, Quintana Roo.

ACUERDO.- Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, excepcionalmente y a través de las direcciones generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que el Canal del Congreso tiene asignado, previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, realice el reembolso de los gastos originados por la adquisición de un boleto de avión viaje redondo México-Chetumal-México utilizado por la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Directora General de ese organismo, para participar en la "XX Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C." los días veintiocho y veintinueve de mayo de dos mil quince, por la cantidad indicada en la factura que la funcionaria solicitante presentará.

3.2 Solicitud de la Directora General del Canal del Congreso, para que se autorice el pago de los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) por el servicio de conducción de señales no interrumpidas que prestará el organismo público descentralizado Telecomunicaciones de México.

ACUERDO: En alcance al Acuerdo 2.4 del Acta de Reunión Ordinaria del diecisiete de diciembre de dos mil catorce, de este Comité, se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las direcciones generales competentes, en la contratación de los



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

servicios de conducción de señales no interrumpidas, con el organismo público descentralizado Telecomunicaciones de México, pague los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) sobre la cantidad que resulte de la conversión a pesos mexicanos de \$11,150 (once mil ciento cincuenta) dólares americanos mensuales y realice las afectaciones presupuestales que al efecto sean necesarias.

3.3 Solicitud del Diputado Guillermo Sánchez Torres, para que se realice un Alcance al Acuerdo de este Comité, del 05 de febrero de 2015, por el que se autoriza la publicación de la obra Memorias de Barrio Adentro, en los términos que se indican.

ACUERDO: En alcance al Acuerdo de este Comité, de fecha cinco de febrero de dos mil quince, por el cual se autorizó la publicación de la obra Memorias de Barrio Adentro, se autoriza, como fe de erratas, la precisión que a continuación se indica:

Dice el Acuerdo PRIMERO del "Acuerdo del Comité de Administración por el que se autoriza la publicación de la obra Memorias de Barrio Adentro, en los términos que se indican:

Se autoriza y se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de servicios Administrativos y Financieros para que, con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados y, a través de las direcciones generales competentes, se realice el trámite de contratación y pago a la sociedad mercantil...

Debe decir:

Se autoriza y se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de servicios Administrativos y Financieros para que, con fundamento en el artículo 44 fracción IV de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados y, a través de las direcciones generales competentes, se realice el trámite de pago a la sociedad mercantil...

3.4 Solicitud del Diputado Federico José González Luna Bueno, Presidente de la Comisión de Radio y Televisión, para que se le autorice el adelanto de recursos de su techo presupuestal, para sufragar servicios de consultoría especializada.

ACUERDO: Conforme al artículo 15 de la Norma para Regular el Ejercicio de los Presupuestos Operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, se autoriza el adelanto del presupuesto operativo, calculado a agosto de dos mil quince, de la Comisión de Radio y Televisión, hasta por la cantidad de \$288,000.00 (doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a fin de que esta pueda contratar



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

servicios de consultoría especializada, bajo el título "Análisis de los temas estratégicos de la reforma constitucional y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión".

3.5 Solicitud del Diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para que se reembolsen gastos por boleto de avión, al Diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo por su asistencia a la "IV Reunión Interregional de Directores y Académicos de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional" que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 12, 13 y 14 de marzo de 2015.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y, para que, a través de las direcciones generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos tiene asignado, realice el reembolso, previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, de los gastos causados por la adquisición de un boleto de avión, hasta por la cantidad de \$5,084.28 (cinco mil ochenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), al Diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, por su asistencia a la "IV Reunión Interregional de Directores y Académicos de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días doce, trece y catorce de marzo de dos mil quince.

3.6 La Secretaría Técnica da cuenta con los Oficios HCD/LXII/CBC/MGM/077/15, de la Presidenta de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y JCP/JACG/AMF/01344/29062015 del Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, por los que remiten el Anteproyecto de Presupuesto y Programa de Trabajo 2016 del Canal del Congreso.

ACUERDO: Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración quedan de enterados.

4.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

4.1. Solicitud para que se realice un Alcance al Acuerdo de este Comité, del 10 de junio de 2015, por el que se autoriza la renivelación de una plaza operativa de confianza en los términos que se indican.

ACUERDO: En alcance al Acuerdo de este Comité, de fecha diez de junio de dos mil quince, por el cual se autorizó la renivelación de una plaza operativa de confianza en los términos que se indican, se autoriza, como fe de erratas, la precisión que a continuación se indica:



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dicen, el encabezado o título y el pie de página del “Acuerdo por el que se autoriza la renivelación de una plaza operativa de confianza en los términos que se indican:

“Acuerdo por el que se autoriza la renivelación de una plaza *operativa* de confianza ...”

Debe decir:

“Acuerdo por el que se autoriza la renivelación de una plaza de confianza...”

5.- Asuntos Generales:

No se presentaron asuntos generales.

6.- Cierre de la reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha.

Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos
Presidente y Titular
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

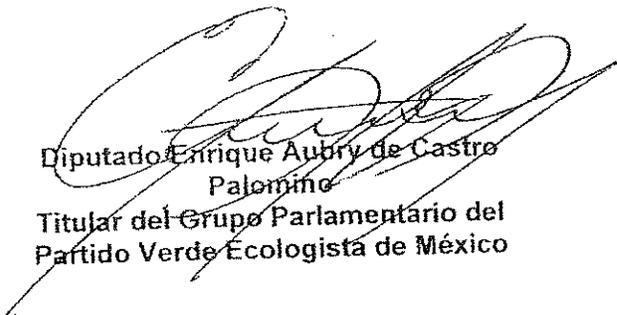
Diputado Isaías Cortés Berúmen
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Diputado Guillermo Sánchez Torres
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Diputado Enrique Aubry de Castro
Palomino
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecológico de México

Diputado Alberto Anaya Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Del Trabajo

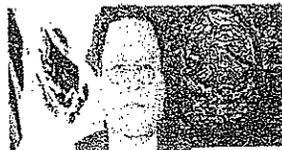
Diputado Juan Ignacio Samperio
Montaño
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA
30 DE JUNIO, 2015**



**DIP. WILLIAMS
OSWALDO OCHOA
GALLEGOS
Presidente GP-PRI**



**DIP. GUILLERMO
SANCHEZ TORRES
Titular GP- PRD**



**DIP. ISAIÁS CORTÉS
BERÚMEN
Titular GP-PAN**



**DIP. ENRIQUE AUBRY
DE CASTRO PALOMINO
Titular GP-PVEM**



**DIP. ALBERTO ANAYA
GUTIÉRREZ
Titular GP-PT**



**DIP. JUAN IGNACIO
SAMPERIO MONTAÑO
Titular GP-MC**



**DIP. LUCILA GARFIAS
GUTIÉRREZ
Titular GP-NA**

1